



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

*BENEFICIOS DE LA PSICOMOTRICIDAD EN EL
ALUMNADO CON SÍNDROME DE DOWN.*

Propuesta de danza vivenciada



Autora: María Sánchez Herranz

Tutor académico: Manuel Manrique Benito

Curso: 2019/2020

RESUMEN

Este trabajo fin de grado pretende dar a conocer los beneficios que presenta la psicomotricidad en el alumnado con síndrome de Down. Para ello se presenta una propuesta de innovación e inclusión educativa basada en el uso de la psicomotricidad vivenciada que fomenta el desarrollo cognitivo, motriz, afectivo y social de todo el alumnado, haciendo hincapié en comprobar los beneficios en el desarrollo del alumnado con síndrome de Down. Esta consta de cinco sesiones y se destina al alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil y por ello se apuesta por la danza como técnica principal, ya que, la expresión corporal es uno de los principales medios de comunicación y relación con el medio en los primeros años de vida. Finalmente, se especifican las conclusiones en las que se detallan las limitaciones e inconvenientes encontrados para poner en práctica la propuesta elaborada, así como las posibles futuras líneas de investigación y trabajo para desarrollar propuestas de innovación que fomenten el uso de la psicomotricidad para favorecer la inclusión y el desarrollo íntegro del alumnado con necesidades educativas especiales.

PALABRAS CLAVE

Innovación educativa, inclusión, psicomotricidad vivenciada, síndrome de Down, desarrollo íntegro.

ABSTRACT

This end of degree work tries to announce the benefits of psychomotricity in student body with Down syndrome. To this end, it present a proposal for innovation and inclusión based on the use of experiential pyshomotricity which promotes the cognitive, motor, affective and social development of all students, with highlight on proving the benefits in the development of students with Down syndrome. This is allocate for students in the second cycle of Early Childhood Educación and for this reason, it is committed to use the dance as the main technique, since body expression is one of the main means of communication and relationship with the environment in the first years of life. Finally, the conclusions are specified in which the limitations and inconveniences found to put into practice the elaborated proposal, as well as the possible future lines of research and work to develop innovation proposals that promote the use of psyshomotricity to favor the inclusion and integral development of students with special educational needs.

KEYWORDS

Educational innovation, inclusion, experiential pyshomotricity, Down syndrome, full development.

Podemos ignorar las diferencias y suponer que todas nuestras mentes son iguales. O podemos aprovechar estas diferencias. (H. Gardner).

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
OBJETIVOS.....	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos.....	8
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	8
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
1. Psicomotricidad.....	11
1.1. Historia de la psicomotricidad	11
1.2. Concepto de psicomotricidad.....	12
1.3. Tipos de psicomotricidad.....	13
2. Síndrome de Down.....	17
2.1. Definición de síndrome de Down	17
2.2. Características del alumnado con síndrome de Down.....	17
2.3. Desarrollo psicomotor de los niños con síndrome de Down	18
3. Psicomotricidad y síndrome de Down.....	20
3.1. Medidas de intervención en el centro.....	20
3.2. Algunos programas de intervención educativa presentadas hasta la actualidad	21
3.3. Beneficios del movimiento (psicomotricidad) en alumnado con Síndrome de Down	22
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	23
1. Introducción	23
2. Contextualización.....	23
3. Objetivos de la propuesta	24
4. Contenidos generales.....	25
5. Temporalización.....	27
6. Metodología	29
7. Recursos.....	33
8. Evaluación	36
CONCLUSIONES	41
FUTURAS LÍNEAS DE TRABAJO.....	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	44
ANEXOS.....	46
Anexo I	46

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Características físicas comunes de los niños con síndrome de Down	18
Figura 2. Cronograma tipo de la propuesta de innovación	29
Figura 3. Aula de psicomotricidad.....	34
Figura 4. Diana de autoevaluación.	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Competencias de grado adquiridas a partir de la realización del Trabajo Fin de Grado.....	9
Tabla 2. Contenidos y objetivos generales del modelo de psicomotricidad dirigida.	14
Tabla 3. Contenidos y objetivos generales del modelo de psicomotricidad vivenciada.	15
Tabla 4. Beneficios del movimiento en el alumnado con síndrome de Down.	22
Tabla 5. Contenidos y criterios de evaluación del ÁREA I que se abordan con la propuesta presentada.	25
Tabla 6. Contenidos y criterios de evaluación del ÁREA II que se abordan con la propuesta presentada.	26
Tabla 7. Contenidos y criterios de evaluación del ÁREA III que se abordan con la propuesta presentada.	27
Tabla 8. Plan de trabajo - Propuesta de innovación educativa.	30
Tabla 9. Recursos materiales de las sesiones de la propuesta.	35
Tabla 10. Técnicas e instrumentos de evaluación al alumnado.....	37
Tabla 11. Ficha de evaluación individual con escala numérica. Consideraciones de la escala numérica: 1 (nada / nunca), 2 (poco, a veces), 3 (normalmente), 4 (bastante / casi siempre) y 5 (mucho / siempre).	37
Tabla 12. Técnicas e instrumentos de evaluación de la propuesta.	39
Tabla 13. Fichas de autoevaluación de las sesiones.	40
Tabla 14. Evaluación de la propuesta por parte del alumnado.....	41
Tabla 15. Sesión 1. Propuesta de innovación educativa.	46
Tabla 16. Sesión 2. Propuesta de innovación educativa.	48
Tabla 17. Sesión 3. Propuesta de innovación educativa.	50
Tabla 18. Sesión 4. Propuesta de innovación educativa.	53
Tabla 19. Sesión 5. Propuesta de innovación educativa.	55

INTRODUCCIÓN

La educación del siglo XXI se plantea una serie de desafíos derivados de la necesidad de ofrecer una respuesta educativa de calidad y basándose en el uso de nuevos métodos de aprendizaje, en los que el alumnado sea el protagonista y el docente pase a convertirse en guía del proceso de aprendizaje. Actualmente, se puede encontrar cierto atisbo de modificación, pero ha de considerarse un proceso largo, en el que todos los docentes deben confiar. Llama bastante la atención que las nuevas propuestas de intervención se plantean de modo general, para atender a todo el colectivo de alumnos, pero, en muy pocas ocasiones se especifican como aplicar dichas propuestas en un aula diversa, como ocurre en la gran mayoría de estas.

Con la elaboración de esta propuesta de innovación educativa, centrada en la psicomotricidad y el uso de la danza, en la cual el alumnado sea el protagonista del proceso, pero en la que a la vez se tiene en cuenta las capacidades personales de cada individuo, se pretende comprobar los beneficios que puede presentar dicha propuesta para el alumnado con síndrome de Down. El trabajo que se plantea está enmarcado dentro del segundo ciclo de la Educación Infantil, ya que, las leyes en las que se basa para su puesta en práctica son las que hacen referencia a dicha etapa educativa.

A continuación, se pasa a detallar la organización de este documento, además de los detalles más destacables de cada uno de los apartados que lo componen:

El primer apartado se destina a conocer los conceptos que en el documento se van a tratar, así como la historia y evolución de los mismos. En primer lugar, se trata la psicomotricidad y el síndrome de Down en líneas separadas y finalmente se presentan las ideas que se tienen hasta la actualidad a la hora de tratar ambos conceptos de manera conjunta.

A continuación, se presenta una propuesta psicomotriz destinada al segundo ciclo de Educación Infantil, la cual cuenta con un total de cinco sesiones, en esta se utiliza cómo técnica de intervención la danza. En este apartado se especifica los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del planteamiento, el desarrollo de las actividades planteadas, la metodología utilizada y la correspondiente evaluación.

Para finalizar, y como motivo de la imposibilidad de llevar a cabo la propuesta de intervención que se presenta, se plantean las conclusiones derivadas del trabajo realizado y las futuras líneas de trabajo que se pueden realizar.

OBJETIVOS

Objetivo general

Conocer los beneficios que presenta la danza en el desarrollo del alumnado con síndrome de Down en Educación Infantil a través del planteamiento de una propuesta de innovación educativa.

Objetivos específicos

- Reconocer la posibilidad de aplicación de la psicomotricidad para favorecer todos los ámbitos de desarrollo del infante.
- Plantear una propuesta integradora de psicomotricidad vivenciada utilizando la danza como técnica principal para el segundo ciclo de Educación Infantil.
- Conocer los beneficios de la danza en el desarrollo del alumnado con síndrome de Down en Educación Infantil.
- Ofrecer recursos al alumnado con síndrome de Down a fin de favorecer sus habilidades sociales, mejorar su autoestima y aumentar su autonomía.

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Para todos los docentes el fin último de la educación debería ser el desarrollo íntegro de cada uno de sus alumnos, ya que, como se detalla en el artículo 12 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa la finalidad de la educación infantil es el desarrollo motriz, afectivo, social y cognitivo de los niños. En la actualidad, muchas personas continúan creyendo que la docencia se basa en la mera transmisión de conocimientos por parte del docente hacia el alumnado, y como se especifica en el artículo 16 de la Ley Orgánica 8/2013 “los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social” (p.22).

Dichas personas, han de saber que, ser docente equivale a reconocer las características propias de cada individuo desde el inicio de su educación y valorarlas positivamente, a ser consciente del aprendizaje bidireccional que tiene lugar en el aula, ya que, el docente aprende de su alumnado y viceversa, a ser paciente y tolerante, a actuar en el momento oportuno para inferir en el proceso de aprendizaje de un alumno a fin de que se mantenga un aprendizaje autónomo pero eficiente, y sobre todo, contar con un bagaje educativo provisto de recursos, metodologías, estrategias y conocimientos que se van aprendiendo diariamente con esta profesión.

Uno de los grandes desafíos que presenta la educación del siglo XIX es la de mantener una línea educativa de integración e inclusión y que de este modo se ofrezca una educación de calidad. Según Dussan (2010) “la educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales” (p.77).

El futuro docente debe apostar por plantear propuestas de innovación educativas, pero no únicamente porque empleen técnicas y estrategias de aprendizaje activo, en las que el alumnado sea el protagonista del aprendizaje, sino porque se tenga en cuenta la inclusión educativa, contando con sesiones en las que el docente apueste por utilizar las características propias de cada individuo para crear un ambiente de aprendizaje diverso y rico para el desarrollo social y cultural del alumnado. A partir de la elaboración de esta propuesta se pretende ofrecer un modelo de práctica inclusiva dentro del aula que a su vez permite desarrollar las competencias demandadas por la Universidad de Valladolid en la asignatura de Trabajo Fin de Grado. Dichas competencias adquiridas aparecen expuestas en la Tabla 1.

Tabla 1. *Competencias de grado adquiridas a partir de la realización del Trabajo Fin de Grado.*

Aplicación de aspectos principales de terminología educativa en el documento presente.

Conocimiento de características del alumnado en las distintas etapas educativas a través del análisis de las teorías que proponen diversos autores a fin de adaptar la propuesta a las necesidades y características del alumnado.

Planteamiento de objetivos, contenidos y criterios de evaluación a partir de los que se plantean desde la legislación nacional y autonómica.

Comprensión de los principios y procedimientos aplicados en la práctica educativa.

Reconocimiento, planificación y valoración de buenas prácticas de enseñanza – aprendizaje teniendo en cuenta que el alumnado sea el protagonista del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Análisis crítico y argumentado de las tomas de decisiones en el contexto educativo a partir de la lectura y conocimiento de prácticas educativas que resultan poco eficientes en el desarrollo del alumnado y no fomentan la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales.

Reflexión sobre el sentido y finalidad de la praxis educativa.

Habilidad de comunicación oral y escrita a través de la redacción del documento presente y de la defensa y exposición del mismo.

Desarrollo de la adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo y continuo.

Actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de la profesión al presentar una propuesta que fomenta el trabajo autónomo del alumnado y el trabajo global de todas las áreas de aprendizaje.

Capacidad de eliminar cualquier forma de discriminación y favorecer el derecho de igualdad de oportunidades a partir de la creación de propuestas de inclusión.

Fuente: elaboración propia a partir de la Guía docente de Trabajo Fin de Grado en Educación Infantil (2020, p.3)

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Previo a la creación de una propuesta de innovación educativa que aúne la psicomotricidad, utilizando como técnica específica de intervención la danza, y al alumnado con síndrome de Down, es conveniente detallar cada uno de los conceptos que en ella se van a abordar.

Es por ello que, se comienza haciendo un pequeño recorrido por la historia de la psicomotricidad, para posteriormente abordar el concepto de esta y especificar los diversos tipos de la misma que han surgido. También se trata las técnicas de intervención que presenta la psicomotricidad, haciendo especial hincapié en las características de intervención de la danza en Educación Infantil.

Posteriormente, se especifica el concepto de síndrome de Down y las características y desarrollo a nivel cognitivo, afectivo, motriz y social que presenta, generalmente, el

alumnado con síndrome de Down en el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil, es decir, de 3 a 6 años.

Para finalizar, se detallan algunos programas de intervención educativa, presentados hasta el momento, propuestos para mejorar las capacidades del alumnado con síndrome de Down, detallando dentro de estos cuales son las medidas de intervención aplicadas. En último lugar, se aclara los posibles beneficios que puede presentar la psicomotricidad, y en específico la danza, en el desarrollo del alumnado con síndrome de Down en Educación Infantil.

1. Psicomotricidad

1.1. Historia de la psicomotricidad

Según las palabras de Arnaiz (citado por Bernaldo, 2006 y Bernaldo, 2012) se pueden distinguir cuatro etapas en el desarrollo de la psicomotricidad:

- **Inicios del concepto psicomotricidad.** Como detalla Bernaldo (2012) “hasta finales del siglo XIX y principios del XX el cuerpo humano era considerado una estructura anatomofisiológica” (p.20). Es decir, se consideraba únicamente la función estructural y orgánica del cuerpo. En el año 1920, Dupré advirtió la relación existente entre las anomalías motrices y las psíquicas iniciándose así el empleo del concepto “psicomotricidad”.

Bernaldo (2012) destaca que el segundo autor que trató la psicomotricidad fue Heuyer, resaltando la unión entre el desarrollo afectivo, intelectual y motriz.

- **Búsqueda de la identidad propia.** A partir de finales del siglo XX Ajuriaguerra y Diatkine desarrollan la denominada reeducación psicomotriz, la cual persiste en la educación de los denominados débiles motrices. Bernaldo (2012) explica que “En 1960 se produce la publicación de la primera Carta de Reeducación Psicomotriz en Francia, que aporta fundamentación teórica del examen psicomotor, así como una serie de métodos y técnicas de tratamiento de diversos trastornos psicomotrices” (p.21).

Entre los años 1963 y 1973 conviven tres líneas esenciales:

- El eclecticismo, para los filósofos que sustentan los paradigmas de esta corriente la reeducación psicomotriz se basa en que la educación del desarrollo

psíquico o la del desarrollo motriz pueden influirse mutuamente. Se caracterizan por la aplicación de relajación, deporte y juegos.

- La terapia psicomotriz específica, según la cual es necesario realizar un examen psicomotriz y utilizar unos métodos concretos.
- El movimiento de la educación y reeducación psicomotriz consideran el movimiento como el medio que favorece la evolución del niño. Según Bernaldo (2012):

Entre los autores de esta corriente, destacan Picq y Vayer por publicar la obra “Educación psicomotriz y retraso mental” en la que ofrecen un modelo de psicomotricidad reeducativa junto con la propuesta de un instrumento para la medida y evaluación psicomotriz del niño. (p.22)

- **Las concepciones anglosajonas y rusas.** Bernaldo (2012) destaca “las aportaciones de Cratty (1969), que estudia el desarrollo perceptivo – motor y sus relaciones con el proceso educativo; y las de Berstein (1967), que estudia la regulación y coordinación del movimiento y su implicación en los aprendizajes” (p.22).
- **La psicomotricidad en los años setenta.** En este periodo algunos autores comienzan a cuestionarse la idea de psicomotricidad que se presentaba hasta el momento. Como muy bien describe Bernaldo (2012) “empieza a aparecer una psicomotricidad centrada en la expresión libre del paciente, la cual evolucionará proporcionándole una tecnicidad bien estructurada y una serie de respuestas ajustadas a su demanda” (p.23).

1.2. Concepto de psicomotricidad

Son muchos los autores que han definido el término psicomotricidad, siendo muy diversas las bases sobre las que sienta cada uno de estos conceptos.

Maigre y Destrooper (1976) consideran la psicomotricidad como “los métodos o concepciones dirigidas a una acción educativa o reeducativa por mediación del cuerpo” (p.16). Es decir, consideran la psicomotricidad una forma de hacer.

Para Vayer (1973) “la psicomotricidad es una técnica, un principio y ante todo un estado de ánimo, un modo de enfoque global del niño” (p.31). Este autor lo concibe como una disciplina útil para el desarrollo íntegro del alumnado.

Para Barrón y Rendón (2009) “la psicomotricidad hace referencia al desarrollo de las posibilidades motrices expresivas y creativas a partir del cuerpo, lo que lleva a centrar su actividad e interés en el movimiento” (p.22)

Poniendo en común todas las aportaciones, se puede determinar que la psicomotricidad comenzó teniendo una finalidad únicamente reeducadora, pero que finaliza aplicándose a la educación en general, ya que, se comprueba que relaciona todos los ámbitos de desarrollo que pretenden lograrse mediante la educación.

Podemos concluir, según Bernaldo (2006) que “la palabra psicomotricidad comprende a la persona en su globalidad y no únicamente en su aspecto orgánico, implica aspectos motores y psíquicos, entendiendo estos últimos como aspectos cognitivos y emocionales” (p.23). Es decir, como se aprecia anteriormente, la psicomotricidad aúna las acciones motrices del ser humano con las afectivas y del conocimiento, incluyéndose también las posibilidades comunicativas. Destacando de este concepto la unión íntima que establece entre el desarrollo motriz, socioafectivo y cognitivo.

1.3. Tipos de psicomotricidad

La influencia de la psicomotricidad al ámbito de la educación física da lugar a tres corrientes educativas:

- Psicocinética de Jean Le Boulch, la cual concibe al niño de manera unitaria y persigue la interiorización y toma de conciencia de uno mismo a través de la estructura entre el yo y el mundo que le rodea.
- Educación corporal de Picq y Vayer, quienes tratan de mantener el concepto de reeducación a partir de métodos y medios propios de la educación física.
- Educación vivenciada de Lapierre y Aucoutirier, centrados en analizar el movimiento humano en todas sus dimensiones para posteriormente proponer la acción educativa a través de la acción corporal.

Actualmente, y tras tener en cuenta la evolución de la psicomotricidad a lo largo de la historia, se puede diferenciar entre dos grandes modelos de intervención o corrientes de desarrollo psicomotriz.

- En primer lugar, la denominada psicomotricidad dirigida, instrumental o tradicional. Según Bernaldo (2006):

La psicomotricidad dirigida sigue la línea más tradicional, se fundamenta en la aplicación de un examen psicomotor, a partir del cual se establecen los déficits y se aplican unas técnicas rehabilitadoras, unos ejercicios y actividades programados por el terapeuta, con el fin de alcanzar las conductas que se consideran normales en cada etapa del desarrollo. (p.35)

Es decir, este modelo hace mayor hincapié en el desarrollo cognitivo y motriz únicamente, sin tener en cuenta el desarrollo socioafectivo. Por tanto, sigue la línea de los primeros autores que concibieron la psicomotricidad. En la psicomotricidad dirigida es necesario la realización de una evaluación psicomotriz, a fin de conocer las dificultades motrices individuales del sujeto y adaptar la intervención a estas.

Este tipo de psicomotricidad se fundamenta en el trabajo de tres áreas, según Bernaldo (2012) podemos resumir las áreas y los objetivos generales como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. *Contenidos y objetivos generales del modelo de psicomotricidad dirigida.*

Contenido	Objetivos generales
Esquema corporal	Percepción del cuerpo Coordinación dinámica general y equilibrio Tono y relajación Coordinación viso motriz Lateralidad Disociación de movimientos
Esquema espacial	Orientación espacial Trasposición de las nociones espaciales sobre otros
Esquema temporal	Elementos básicos Toma de conciencia de las relaciones en el tiempo Coordinación de los diversos elementos

Fuente: Recuperado de Bernaldo (2012, p.25).

- En segundo lugar, la conocida psicomotricidad vivenciada o relacional. Este modelo de psicomotricidad según Bernaldo (2006) “se fundamenta en la libertad y el respeto hacia la persona, para que actúe y se mueva espontáneamente desde su necesidad o interés” (p.58). De este modo, se consigue que sea el propio

individuo quien dirija su ritmo de desarrollo, favoreciendo, además, el desarrollo de la imaginación y la creatividad. Este modelo hace hincapié en los contenidos socioafectivos, los cuales se abordan desde la persona en relación con diversos aspectos. Según Bernaldo (2012) se pueden diferenciar seis contenidos de aprendizaje cada uno con sus diversos objetivos generales, los cuales se observan en la tabla 3.

Tabla 3. *Contenidos y objetivos generales del modelo de psicomotricidad vivenciada.*

Contenido	Objetivos generales
Relación con el cuerpo	Conocimiento de la imagen corporal Coordinación dinámica general Control postural Tono muscular Parámetros no verbales (mirada, gestualidad)
Relación con el espacio	Utilización del espacio
Relación con el tiempo	Respeto de los distintos tiempos de la sesión Distribución del tiempo
Relación con los objetos	Manipulación y exploración Utilización de los objetos Diversidad de funciones
Relación con los otros	Relación con los compañeros Relación con el docente
Lenguaje	Expresión Comprensión Comunicación con los demás.

Fuente: Recuperado de Bernaldo (2012, p.26).

1.4. Técnicas de intervención

Antes de conocer las posibles técnicas de intervención psicomotriz, es necesario, como explica Quirós (2001) “partir de los deseos y necesidades personales y evolutivas de los niños, respetar e incentivar su propia identidad, atender sus demandas y saber escuchar sus ideas” (p.84).

Algunas de las técnicas que se pueden aplicar desde el punto de vista de la psicomotricidad en esta etapa son:

- **El juego:** definido como una actividad libre, espontánea, pero imprescindible en el desarrollo de los niños, es una de las principales técnicas de intervención dentro de la psicomotricidad. El juego favorece el desarrollo íntegro del alumno, es decir, presenta beneficios a nivel biológico, motriz, cognitivo, afectivo y social. Podemos diferenciar muchos tipos de juegos, destacando entre ellos: el sensoriomotor, el simbólico o el reglado – pautado.
- **La relajación:** según Lázaro (citado por Bernaldo, 2012) la relajación se utiliza “porque son métodos con mediación corporal que ponen en relación el cuerpo del docente y del alumno y porque atiende a la globalidad del ser humano, beneficiando conjuntamente los aspectos físicos y psíquicos” (p.117). Existen muchos métodos de relajación aplicables, como son la relajación progresiva de Jacobson, el entrenamiento autógeno de Schultz y la relajación terapéutica de Berges y Bounes.
- **La expresión plástica:** método de comunicación e interpretación. Uno de los métodos más utilizados en la educación es el dibujo, útil como método de evaluación y seguimiento docente. Los métodos más utilizados en las sesiones de psicomotricidad son el dibujo ilustrado y el dibujo libre.
- **La danza:** según García Ruso (citado por Bernaldo, 2012) “define la danza como una actividad humana universal, motora, polimórfica, polivalente y compleja” (p.127). La danza es una actividad motriz centrada en el uso del cuerpo como medio de expresión y comunicación.

Según Fuentes (2006) podemos diferenciar dos tipos de danza dentro del ámbito escolar:

La danza como medio educativo al participar en los fines creativos, físicos, intelectuales y sociales, al margen del nivel de perfeccionamiento coreográfico, y la danza entendida como una forma artística de expresión que requiere el más alto nivel de perfección posible. (p.389)

Para la aplicación de la danza dentro de la sesión de psicomotricidad se tendrá en cuenta las consideraciones previstas por Martínez y Aledo (2002):

- Es posible trabajar individual o grupalmente, pero es más beneficioso el trabajo grupal con la finalidad de que el alumnado aprenda a relacionarse.
- No es conveniente incluir más de seis personas dentro del grupo, debido a que el trabajo en contexto no verbal implica mayor esfuerzo comunicativo.

- Es conveniente contar con la presencia de un observador y de un auxiliar o guía, a fin de resolver los problemas que puedan surgir durante la práctica de la sesión.
- El docente es el encargado de diseñar los ejercicios y danzas, incrementar el grado de complejidad de las sesiones, especificar la duración de cada una y las condiciones del espacio que se va a utilizar.

2. Síndrome de Down

2.1. Definición de síndrome de Down

El síndrome de Down, también denominado trisomía del par 21, es una alteración genética producida, según Angulo et Al. (2006) “por la presencia de 47 cromosomas en los núcleos de las células, en lugar de 46. Existiendo tres cromosomas 21 en lugar de los dos habituales” (p.6). Es decir, las personas con Síndrome de Down presentan un exceso de material genético.

Como detalla Bernaldo (2012) “las consecuencias del exceso cromosómico se dejan ver en distintos sistemas biológicos, de ahí que se habla de síndrome, ya que, afecta a diferentes funciones y órganos en los que está implicado el cromosoma 21” (p.170).

Es importante detallar como afecta el exceso de material genético a nivel celular, lo cual afecta al desarrollo cognitivo, físico y afectivo - emocional de las personas que lo presentan. Según Angulo et Al (2006):

En el Síndrome de Down, el material genético “extra” que aparece en la trisomía 21 dificulta la acción coordinada de los cromosomas y provoca una falta de armonía en la arquitectura celular, manifestándose en unas alteraciones leves sobre la estructura y función del organismo y del cerebro y, en consecuencia, sobre la conducta y el aprendizaje de las personas con síndrome de Down. (p.7)

2.2. Características del alumnado con síndrome de Down

En primer lugar, es importante ser consciente de que las características que se presentan a continuación son genéricas y, por tanto, están presentes en la mayoría de niños con síndrome de Down, pero no todas ellas aparecen en todos y cada uno de los infantes que tienen síndrome de Down ni con el mismo grado de afección. A continuación, se presenta una lista de las características más frecuentes de los niños con síndrome de Down, según Bernaldo (2012) podemos incluir en ellas: rasgos físicos, ver Figura 1; patologías fisiológicas y dificultades sensoriales.



Figura 1. Características físicas comunes de los niños con síndrome de Down. Fuente: elaboración propia.

Patologías fisiológicas:

- Posible cardiopatía congénita, como defectos aurículo – ventriculares o válvulas defectuosas.
- Desequilibrios hormonales frecuentes, así como inmunológicos.
- Posibilidad de presentar problemas gastrointestinales.
- Mayor riesgo de padecer luxaciones de cadera y problemas en las extremidades inferiores.

Dificultades sensoriales:

- Dificultades visuales más comunes: estrabismo, errores de refracción comunes (miopía, hipermetropía, presbicia, astigmatismo) y nistagmus.
- Suelen presentar problemas auditivos, presentando muchos de ellos una capacidad auditiva inferior al 70%.

2.3. Desarrollo psicomotor de los niños con síndrome de Down

Los niños presentan diferencias entre sí con respecto a su desarrollo cognitivo, motriz y socioafectivo – emocional. Cada niño con síndrome de Down no es diferente al resto y presenta unos niveles de desarrollo propios. Pero, al igual que las características

anteriores, el nivel de desarrollo de estos niños presenta unas cualidades comunes, las cuales se detallan a continuación, teniendo siempre presente que no todos tienen porque seguir dicho patrón:

- **Desarrollo cognitivo:** las malformaciones cerebrales implican que presenten mayores dificultades de aprendizaje, disminuyendo su capacidad de atención y memoria. La mayoría de niños con síndrome de Down presentan un retraso mental, que, dependiendo de sus características personales, puede considerarse desde leve hasta profundo. Son mucho más ágiles mentalmente en aquellas actividades que requieren inteligencia concreta o formal que las que precisan la inteligencia abstracta. Teniendo en cuenta las palabras de Angulo et Al. (2008) “es muy conveniente que la atención educativa desarrolle la inteligencia en todos sus ámbitos y vertientes, ya que así, implementaremos un proceso de calidad, respetuoso con el individuo y adaptado a las posibilidades reales” (p.10). Es decir, según esta autora se debe tener en cuenta teorías como la de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner.
- **Desarrollo motriz:** se caracterizan por presentar tono muscular debilitado, limitando la destreza a la hora de realizar determinados movimientos, pero, por otro lado, presentan una habilidad excesiva con respecto a la flexibilidad. Según Arnaiz (citado por Bernaldo, 2012) “el mayor problema radica en el deterioro de los enderezadores posturales y la conciencia de la posición en el espacio, lo cual se traduce en problemas de equilibrio estático y dinámico” (p.173). Es por ello que, tienen más dificultades para controlar sus segmentos corporales y dificultad para adquirir diversas posiciones.
- **Desarrollo socioafectivo – emocional:** presentan persistencia al cambio, así como una inmensa efusividad en la expresión de sentimientos. Son niños muy respetuosos, constantes, responsables y puntuales, además de ser muy perfeccionistas con el trabajo propio y el de los demás. Generalmente son niños que no presentan dificultad para socializar de manera espontánea, aunque se caracterizan por ser más afectivos con personas adultas de referencia y niños más pequeños que ellos. Presentan mayor facilidad de comprensión verbal que expresión, por lo que la expresión corporal les sirve como medio para representar sus ideas y emociones.

3. Psicomotricidad y síndrome de Down

3.1. Medidas de intervención en el centro

En la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, más concretamente el TÍTULO II. Equidad en la Educación, CAPÍTULO I. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, se reconoce la responsabilidad de las Administraciones educativas de asegurar los recursos necesarios a fin de alcanzar el máximo desarrollo de las capacidades personales de cada alumno. Para ello, las Administraciones educativas dispondrán de los docentes especialistas correspondientes, así como de los medios y materiales necesarios para dicha atención.

El alumnado con síndrome de Down se engloba dentro del Alumnado que presenta necesidades educativas especiales (ACNEE), ya que, requiere, durante todo el periodo de escolarización, de determinados apoyos y atenciones educativas específicas. Tras la realización de un informe de evaluación psicopedagógico por parte del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica se podrán poner en marcha las medidas que se crean convenientes para cada alumno.

En el Artículo 7 del DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, se detalla que “los centros desarrollarán las medidas de atención a la diversidad establecidas por la Consejería competente en materia de educación, buscando la respuesta educativa que mejor se adapte a las características y las necesidades personales del alumnado” (p. 7) A continuación, se pasa a explicar los tipos de medidas que se pueden aplicar para dar respuesta educativa al alumnado con síndrome de Down. Según Cerezo (2017) “las medidas de atención educativa podrán tener carácter general u ordinario o extraordinario” (p.37)

- **Medidas ordinarias:** son aquellas que modifican elementos no significativos del currículo educativo, como puede ser la metodología, temporalización, agrupamientos. Dentro de este tipo de medidas se encuentra los ejercicios de psicomotricidad que se planteen a fin de mejorar determinadas capacidades del alumnado con síndrome de Down, así como la temporalización, el espacio y los materiales que se precisen para su puesta en práctica.
- **Medidas extraordinarias:** estas medidas se pondrán en marcha cuando las medidas ordinarias no hayan sido totalmente efectivas. Son adaptaciones

curriculares significativas, es decir, modifican elementos significativos del currículo, como contenidos, objetivos o criterios de evaluación.

3.2. Algunos programas de intervención educativa presentadas hasta la actualidad

- **El baloncesto para alumnos con síndrome de Down: propuesta didáctica (Francisco, P. 2015)**

El objetivo principal de esta propuesta es diseñar una unidad didáctica de baloncesto adaptada a las necesidades del alumnado con síndrome de Down, a fin de conseguir beneficios motrices y afectivos en los propios alumnos. Para ello, la autora se plantea una unidad didáctica con actividades semidirigidas en las que únicamente participan alumnos con síndrome de Down. Según Francisco (2015):

La Educación Física y cualquier deporte, el baloncesto entre ellos que es el deporte utilizado para nuestra UD, favorece la estimulación y mejora de las funciones cerebrales como son la atención, percepción o memoria, y hemos de trabajarla de forma organizada y supervisada a fin de cumplir con los objetivos deseados: mejorar las capacidades físicas y sociales del alumnado con síndrome de Down. (p.47)

- **Juego y psicomotricidad. Propuesta y análisis de un programa de trabajo. (Arráez, J.M. y Quirós, V. 2006)**

En el documento se presenta una propuesta de intervención basada en las actividades lúdicas infantiles llevada a cabo con un sujeto de 20 meses con síndrome de Down. Se plantea una propuesta psicomotriz dinámica que parte de las características personales del participante. En las actividades y juegos planteados se incluye la participación de los familiares. Según los autores está propuesta dinámica resulta idónea para mejorar el desarrollo del juego en el niño. Además, se especifica que, aunque es complicado plantear una serie de beneficios comunes a los niños con síndrome de Down, ya que la propuesta se lleva a cabo únicamente con un participante, se pueden observar beneficios en aspectos de desarrollo motriz y socioafectivo.

- **Proyecto de intervención con un alumno con síndrome de Down para el desarrollo de objetivos educativos. (Vázquez, T. 2017)**

La propuesta que se plantea en este proyecto se dirige al alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil. La intervención consta de tres fases definidas: una primera fase de evaluación inicial de capacidades, una segunda fase de desarrollo

de la propuesta y una tercera fase de evaluación final y contraste con la inicial. El planteamiento se pone en práctica con un único alumno, pero los resultados que se obtienen presentan similitudes a los casos planteados anteriormente, y es que a través de una propuesta de intervención psicomotriz el alumno ha mejorado aspectos cognitivos, motrices y socioafectivos.

La gran conclusión que se saca a partir de las propuestas de intervención leídas y anteriormente resumidas es que las propuestas de intervención de psicomotricidad presentan beneficios en el desarrollo íntegro del alumnado con síndrome de Down. Mi interés va más allá y me planteo conocer si las propuestas de intervención educativas de psicomotricidad, concretamente una propuesta de danza, presenta beneficios en el alumnado con síndrome de Down sí se plantea de forma conjunta para toda el aula, no exclusivamente para trabajar con ese alumno o alumnos.

3.3. Beneficios del movimiento (psicomotricidad) en alumnado con Síndrome de Down

A continuación, y para finalizar este marco teórico, se presentan algunos de los beneficios que tiene el movimiento en general para todo el alumnado y su relación con el desarrollo del alumnado con síndrome de Down. Según Chiva, Gil y Salvador (2009), ver tabla 4.

Tabla 4. *Beneficios del movimiento en el alumnado con síndrome de Down.*

Beneficios que presenta el movimiento y su relación con el alumnado con síndrome de Down
Participación activa en situaciones que presenten estímulos novedosos, siendo el movimiento una de las principales herramientas que genera dichos escenarios.
Canalización de los instintos, favoreciendo el conocimiento y superación de las propias limitaciones.
Desarrollo de la autoestima y el autoconcepto.
Favorece la socialización del grupo.
Ayuda al desarrollo de la orientación espacio – temporal.
Mejora la seguridad en sí mismo, fomentando el desarrollo perceptivo y comprensivo.
Si las actividades van previstas de momentos de reflexión o puesta en común se favorece la comunicación oral.

Fuente: Elaboración propia a partir de Chiva, Gil y Salvador (2009)

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1. Introducción

Desde el inicio se apuesta por plantear una propuesta de innovación que muestra los beneficios que puede presentar la práctica psicomotriz en alumnos con síndrome de Down, teniendo en cuenta que esta se lleva a cabo en sesiones que implican a todo el alumnado. Muchas personas, incluso miembros de la propia comunidad educativa, continúan considerando más relevante el desarrollo cognitivo del alumnado que el desarrollo afectivo y motriz, con esta propuesta se comprueba que la psicomotricidad puede ser el medio idóneo para comprender que a través de actividades que requieren movimiento se puede desarrollar plenamente todas y cada una de las capacidades personales de cada infante, teniendo en cuenta que cada uno inicia este desarrollo desde sus características individuales. Además, se opta por el uso de la danza como técnica principal de la propuesta, ya que, se plantea para llevar a cabo en el segundo ciclo de Educación Infantil, y se tiene en cuenta que en los primeros años de vida los niños tienen la necesidad de interactuar con el medio y con sus iguales y el recurso principal por el que se decantan es el propio cuerpo. Las cinco sesiones que presenta la propuesta de innovación planteada cuentan con una estructura similar, a fin de que el alumnado reconozca los momentos que van a tener lugar y vayan adquiriendo autonomía en los procesos de enseñanza – aprendizaje que van teniendo lugar.

2. Contextualización

Esta propuesta de innovación educativa no se plantea para un contexto cerrado y único, sino que se plantea para ponerse en práctica con cualquier grupo de alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil que cuenten con alumnos con síndrome de Down, aunque como veremos en futuras líneas de trabajo es una propuesta que se puede extrapolar a alumnos con otras necesidades y de otro nivel educativo.

Es importante destacar que se trata de una propuesta viable para llevar a cabo con alumnos de tres a seis años, pero la cual requiere de la comprensión de intercalar momentos de acción y momentos de reflexión, por lo que creo conveniente que sí se pone en práctica con alumnos de 1º de Educación Infantil se realice en el tercer trimestre, cuando los alumnos hayan adquirido un aprendizaje de rutinas escolares y se puedan ver beneficiados por los momentos de reflexión – acción que la propuesta presenta.

Teniendo en cuenta la Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget (1981), los niños entre los dos y los siete años, incluyendo por tanto al alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil, se encuentran en la etapa preoperacional, presentando algunas características motrices comunes que se detallan a continuación:

- Esquema corporal: adquieren conocimiento de su propio cuerpo y de las partes que lo conforman.
- Dominio corporal: inician un dominio progresivo de los movimientos, comenzando por movimientos estáticos y terminando por movimientos precisos y pequeños, motricidad fina.
- Lateralidad: funcionalidad corporal asimétrica, siendo a los 6 – 7 años cuando asientan su predominio lateral.
- Estructuración espacio – temporal: a estas edades son capaces de aplicar las nociones espaciales más sencillas (arriba – abajo, delante – detrás)

Lo ideal sería poner en práctica la propuesta con un grupo de unos 15 – 20 alumnos, pero las actividades se adaptan a las características de cada aula, teniendo en cuenta la posibilidad de contar con un grupo de alumnos más reducido o más amplio.

3. Objetivos de la propuesta

Los objetivos generales con los que se pretende contribuir a partir de esta propuesta de intervención, los cuales se establecen teniendo en cuenta los objetivos propuestos para las diferentes áreas del segundo ciclo de Educación Infantil en el DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, se detallan a continuación, así como los objetivos específicos derivados de los generales:

Objetivos generales:

- Descubrir las posibilidades expresivas y de acción y controlar de forma progresiva los gestos y movimientos.
- Conseguir una imagen positiva de sí mismo a partir del conocimiento personal y la interacción con los demás, descubriendo las propias posibilidades y limitaciones.

Objetivos específicos:

- Conocer su cuerpo, diferenciando los elementos que lo constituyen, así como las posibilidades expresivas y comunicativas más significativas de este.
- Identificar los sentimientos y emociones básicas propios y de los otros, siendo capaz de expresarlos y respetando los de los demás.
- Realizar movimientos coordinados, con control y orientación espacio – temporal.
- Valorar positivamente las diferencias personales, así como la diversidad social y cultural.
- Expresar sentimientos, ideas y emociones mediante el lenguaje corporal, adaptando este a la intencionalidad que se desea.

4. Contenidos generales

Los contenidos que se tratan a partir de esta propuesta de intervención se extraen del DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, y los presento divididos teniendo en cuenta las tres áreas que se abordan en este segundo ciclo de Educación Infantil. Además, en este apartado se recogen también los criterios de evaluación que corresponde a dicha propuesta y se relacionan con cada uno de los contenidos abordados, ver tablas 5,6 y 7.

Tabla 5. *Contenidos y criterios de evaluación del ÁREA I que se abordan con la propuesta presentada.*

ÁREA I. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento del propio cuerpo y reconocimiento de las diferentes partes.• Percepción de las posibilidades motrices y la autonomía de movimiento de cada segmento corporal.• Valoración positiva y aceptación de las capacidades y limitaciones de uno mismo.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar y situar las diferentes partes de su cuerpo y las de los demás.2. Reconocer las posibilidades de movimiento de sus segmentos corporales.3. Respetar las capacidades y limitaciones propias de cada uno.

<ul style="list-style-type: none"> • Respeto hacía las características propias de cada uno, valorando positivamente las diferencias personales. • Iniciación al conocimiento de las emociones y sentimientos propios y de los demás. • Desarrollo de habilidades de interacción social que fomenten la creación de relaciones de afecto. • Progresivo dominio corporal, de los movimientos y de la respiración para descubrir y valorar las posibilidades motrices. • Exploración de las posibilidades motrices, expresivas y perceptivas propias y la de los demás. • Iniciación a nociones básicas espacio – temporales en relación con su propio cuerpo. • Valoración del juego como medio de relación y disfrute. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Identificar, reconocer y experimentar las emociones básicas del ser humano. 5. Iniciarse en el control y dominio de su cuerpo, demostrando interés en su desarrollo. 6. Mostrar interés por superar sus propias limitaciones motrices, perceptivas y expresivas. 7. Presentar una orientación espacio – temporal básico, comprendiendo conceptos básicos. 8. Participar con interés y gusto en las actividades y juegos propuestos.
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir del DECRETO 122/2007

Tabla 6. *Contenidos y criterios de evaluación del ÁREA II que se abordan con la propuesta presentada.*

ÁREA II. Conocimiento del entorno	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de nociones espaciales básicas para expresar su posición, la de los demás o la de los objetos. • Desplazamiento autónomo por el espacio. • Valoración de las normas de comportamiento social como fin para mantener unas relaciones sociales óptimas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar y saber expresar adecuadamente nociones espaciales básicas con respecto a la posición (delante – detrás, arriba – abajo, cerca – lejos) 2. Implicarse con las normas básicas de comportamiento social, valorando sus beneficios para mantener una convivencia sana.

Fuente: Elaboración propia a partir del DECRETO 122/2007

Tabla 7. *Contenidos y criterios de evaluación del ÁREA III que se abordan con la propuesta presentada.*

ÁREA III. Lenguajes: comunicación y representación	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de la lengua oral como medio de comunicación y de expresión de ideas y sentimientos. • Valoración la lengua oral como medio de relación con los demás. • Interés por intervenir oralmente en situaciones grupales. • Escucha y respeto por las intervenciones orales producidas por otros en situaciones grupales. • Uso de hábitos socialmente establecidos (saludo y despedida) • Interés por escuchar y participar activamente en canciones y juegos musicales. • Descubrimiento de gestos y movimientos como recurso expresivo y comunicativo. • Expresión de sentimientos y emociones a partir de los movimientos del propio cuerpo. • Representación de danzas y bailes con ritmo y creatividad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicar ideas, sentimientos y vivencias a partir de la lengua oral. 2. Escuchar de manera activa las aportaciones de los demás. 3. Comprender la intención comunicativa de los otros en situaciones de juego. 4. Interesarse y recordar los momentos de saludo y despedida. 5. Producir canciones y ritmos aprendidos. 6. Realizar movimientos que requieren desplazamiento adaptados a la acción que se desea realizar. 7. Realizar con desinhibición representación de danzas, bailes y desplazamientos rítmicos. 8. Mostrar interés y curiosidad por la expresión corporal a partir de la danza.

Fuente: Elaboración propia a partir del DECRETO 122/2007

5. Temporalización

La propuesta de intervención que se plantea a continuación cuenta con un total de cinco sesiones, las cuales se podrán llevar a cabo en el tiempo dedicado a la psicomotricidad en el horario lectivo. Estas sesiones cuentan con una misma estructura de sesión, a fin de

mantener una rutina similar durante su desarrollo y que el alumnado sea consciente de los momentos que van a tener lugar.

Las actividades que se presentan están destinadas al alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil, ya que, los objetivos y contenidos generales son propios de dicha etapa. Todas ellas pretenden beneficiar el desarrollo íntegro del alumnado utilizando como base de dichos aprendizajes la psicomotricidad vivenciada, y como técnica la danza.

En el Anexo I se especifica de manera detallada las sesiones y el desarrollo de las actividades con las que cuentan cada una de estas, teniendo en cuenta el tiempo estimado para cada una de ellas, así como los objetivos y contenidos propios.

La estructura de sesión en la que se basa la planteada para la propuesta de innovación creada. La estructura de sesión en la que se basa es la de Cortés et al (1999) y Saludes y Lena (2001) quienes dividen la sesión en rutina inicial, actividad motriz y rutina final. Según Cortés et al. (citado en Lopéz et al, 2001):

En la rutina inicial, sentados en disposición circular, comentamos entre todos que pasó la sesión anterior, recordamos los objetivos de la unidad didáctica y planteamos la propuesta para la clase que va a comenzar, así como su organización. En la parte activa se investigan y experimentan diferentes actividades para poder dar respuesta a la propuesta planteada. Y, por último, en el momento final se pone en común lo conseguido en la clase, las dificultades encontradas, se proponen nuevas actividades y se solucionan problemas.
(p.1)

La estructura de sesión planteada es muy similar, en el “ritual de entrada” se realiza un saludo individual y los alumnos se disponen en círculo para tratar lo aprendido en la sesión anterior y realizar una breve explicación de la sesión que va a tener lugar. En el momento de “tiempo de trabajo” se realizan las actividades planteadas, donde los alumnos investigan libremente sus posibilidades de movimiento teniendo en cuenta las premisas presentadas por el docente. Para finalizar, en el “ritual de salida” se realiza una puesta en común de lo ocurrido, se hablan los problemas surgidos y los aprendizajes adquiridos y se despide de manera individual al docente.

A continuación, se muestra un cronograma tipo, ver figura 2, en el que se puede comprobar la importancia de mantener los momentos de verbalización para recordar lo realizado en sesiones anteriores, ya que, entre sesión y sesión pasa una semana completa,

y que puede servir como ejemplo para conocer la duración aproximada de la propuesta y poder incluirla en la programación general de aula.

Cronograma de la programación. Marzo 2020						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						1
2 SESIÓN 1 (60' psicomotricidad)	3	4	5	6	7	8
9 SESIÓN 2 (60' psicomotricidad)	10	11	12	13	14	15
16 SESIÓN 3 (60' psicomotricidad)	17	18	19	20	21	22
23 SESIÓN 4 (60' psicomotricidad)	24	25	26	27	28	29
30 SESIÓN 5 (60' psicomotricidad)	31					

Figura 2. Cronograma tipo de la propuesta de innovación. Fuente: elaboración propia.

6. Metodología

La propuesta de innovación que se plantea presenta una metodología vivenciada, la cual fomenta la implicación y participación activa de todo el alumnado, siendo el docente quien guía el proceso, pero los propios niños quienes controlan su proceso de aprendizaje y potencian el desarrollo de sus capacidades motrices, sociales, cognitivas y afectivas. A continuación, se pasa a detallar los principales rasgos que caracterizan el modelo de psicomotricidad vivenciado, aplicado como principal metodología de la propuesta de innovación presentada.

Dentro de la psicomotricidad, podemos diferenciar dos grandes modelos de intervención, la psicomotricidad dirigida y la psicomotricidad vivenciada. Como se ha detallado anteriormente, en este caso se ha apostado por el uso de la vivenciada, ya que, se basa en la libertad y el movimiento espontaneo como línea básica de actuación.

Según Aucouturier (citado por Álvarez, 2013) este modelo de intervención se puede entender como “una organización de todas las sensaciones relativas al propio cuerpo, relación con el mundo exterior, representación del propio cuerpo, de sus límites y posibilidades de acción y del empleo del movimiento como medio de aprendizaje” (p.334)

Este modelo de psicomotricidad pretende ofrecer recursos espaciales, humanos y materiales a los niños y que a partir de su relación con estos sean capaces de ir explorando sus posibilidades de movimiento y relacionarse con el medio y con sus iguales.

Para ello, se ha optado por el uso de la danza como principal técnica de intervención. Existen muchos tipos de danza aplicables al ámbito educativo, como, por ejemplo: danzas del mundo, danza moderna, etc. En el caso de mi propuesta he optado por la danza libre, utilizando como principal medio para su puesta en práctica el juego. Y es que, como muy bien explica Esteve y López (2013) “en la danza se unen una serie de componentes: la música, el espacio, el cuerpo, la comunicación, los sentimientos y el movimiento, que ayudan al niño en su desarrollo intelectual, auditivo, sensorial y motriz” (p.4).

La propuesta de innovación planteada tiene en cuenta la necesidad de iniciarse con movimientos sencillos, que partan de la libertad de movimientos individuales. Además, las primeras actividades planteadas cuentan con la implicación docente, a fin de fomentar la desinhibición y la sensación de seguridad en el alumnado. A medida que avanzan las sesiones, ver tabla 8, se apuesta por el uso de materiales poco usuales, los cuales pueden resultar motivadores, y, sobre todo, se permite al alumnado relacionarse con sus iguales e ir estableciendo vínculos afectivos a medida que se desarrolla la propuesta.

Tabla 8. *Plan de trabajo - Propuesta de innovación educativa.*

PLAN DE TRABAJO			
SESIÓN	CONTENIDOS	DURACIÓN	
1	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del propio cuerpo y reconocimiento de las partes que lo constituyen. • Percepción de las posibilidades motrices de cada segmento corporal. • Respeto y valoración positiva de las características personales de cada individuo. • Inicio en juegos y actividades de manera autónoma y creativa. 	Ritual de Entrada	10 – 15’
		Tiempo de Trabajo	30’
		Ritual. Salida	15’
		Duración total	60’

	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la lengua oral como medio de expresión de ideas y comunicación con los demás. • Uso de hábitos socialmente establecidos (saludo y despedida) 		
2	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de las posibilidades de movimiento del propio cuerpo. • Iniciación al conocimiento de las emociones y sentimientos propios y de los demás. • Expresión y comprensión de emociones básicas a partir de los movimientos del propio cuerpo. • Valoración de los momentos de vuelta a la calma y relajación. • Uso de la lengua oral como medio de expresión de ideas y sentimientos. 	Ritual de Entrada	10'
		Tiempo de Trabajo	35'
		Ritual. Salida	15'
		Duración total	60'
3	<ul style="list-style-type: none"> • Desplazamiento autónomo por el espacio. • Uso de nociones espaciales básicas para expresar su posición y la de los demás. • Interés por escuchar y adecuar los movimientos a la música. • Realización de danzas en gran grupo valorando las aportaciones individuales de manera positiva. • Inicio en la progresión del control respiratorio como método de relajación. • Valoración y uso de la lengua oral como medio de comunicación. 	Ritual de Entrada	10 – 15'
		Tiempo de Trabajo	35'
		Ritual. Salida	10'
		Duración total	60'
4		Ritual de Entrada	10 – 15'
		Tiempo de Trabajo	30'

	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrimiento progresivo de las posibilidades individuales de movimiento, valorando positivamente dicha actividad. • Realización de movimientos en pareja utilizando como nexo de unión la música y un mismo objeto. • Exploración de las posibilidades motrices, expresivas y perceptivas propias y la de los demás. • Inicio en el conocimiento de las posibilidades de movimientos que generan sensación de relajación. • Interés por intervenir oralmente en situaciones grupales. 	Ritual. Salida	15'
		Duración total	60'
5	<ul style="list-style-type: none"> • Representación de danzas y bailes con ritmo y creatividad. • Valoración positiva de las posibilidades de movimiento individuales. • Uso de las posibilidades motrices, expresivas y perceptivas en situaciones de danza grupal. • Expresión corporal libre y creativa. • Utilización de la lengua oral como medio de expresión de ideas. • Escucha activa y respeto por las intervenciones orales de otros. 	Ritual de Entrada	10 – 15'
		Tiempo de Trabajo	35'
		Ritual. Salida	10'
		Duración total	60'

Fuente: elaboración propia.

El docente actúa como guía del proceso, basándose según Delgado Noguera (citado en Hernández, 2009) en un estilo de enseñanza cognoscitivo, en el que “lo esencial es que el alumno debe buscar y encontrar por sí mismo las respuestas con total libertad, el profesor se encarga de reforzar las mismas y no se busca un modelo único, todas las respuestas son válidas” (p.1).

Al inicio de las sesiones, el docente se involucra en participar de manera activa con el alumnado, pero en cuanto observe que el alumnado comienza a realizar movimientos con libertad de expresión su papel será el de observar lo ocurrido durante las actividades y guiar los momentos de reflexión – acción y de puesta en común, interviniendo con preguntas útiles para el conocimiento de lo aprendido por los discentes.

7. Recursos

Para poner en práctica la propuesta de innovación planteada es imprescindible que el docente tenga en cuenta los recursos espaciales, humanos y materiales de los que requiere cada sesión para su buen funcionamiento.

- **Recursos humanos:** para la puesta en práctica de la propuesta es necesario un docente, el cual debe estar presente durante el desarrollo de todas las sesiones, actuando como guía de las actividades que se llevan a cabo, participando en las puestas en común de los rituales de entrada y salida de cada sesión y llevando a cabo el proceso de evaluación, tanto del alumnado como del planteamiento puesto en práctica. Por otro lado, previo a la puesta en práctica es necesario conocer las características individuales del alumnado, haciendo mayor hincapié en la lectura de los documentos con los que cuenta la especialista en pedagogía terapéutica sobre el nivel de desarrollo del que parten el alumnado con síndrome de Down, a fin de contrastar a posteriori los beneficios de la propuesta en su desarrollo íntegro.
- **Recursos espaciales:** el aula de psicomotricidad o gimnasio del centro es el espacio donde se van a poner en prácticas las sesiones planteadas. Este lugar debe contar con unas condiciones físicas agradables que fomenten un clima acogedor y de confianza, las cuales paso a detallar a continuación.

El aula debe presentar un espacio amplio en el que el alumnado pueda desplazarse libremente, dotado de un suelo que permita realizar las sesiones descalzos. Además, es importante que la sala cuente con luz natural y posibilidades de ventilación, así como los elementos de climatización convenientes para mantener una temperatura media, ver figura 3.



Figura 3. Aula de psicomotricidad. Fuente: elaboración propia.

Un espacio del aula puede destinarse a la organización de los materiales, haciendo conscientes al alumnado del lugar que ocupa cada elemento y de colocarlo de nuevo en el mismo tras su uso.

Por otro lado, el aula que utilicemos para llevar a cabo la propuesta debe contar con una zona de aseo próxima, a fin de que el alumnado no tenga que ausentarse más tiempo del que requiera la necesidad personal.

- **Recursos materiales:** es el equipamiento necesario para poder llevar a cabo la propuesta de innovación planteada. Para este planteamiento se divide el material en dos tipos: convencional del área de Educación Física y no convencional.
 - Material convencional: aros, telas, paracaídas, reproductor de música.
 - Material no convencional: reproductor de video, gomets, cartulina, pañuelos de danza oriental, aro en el techo con telas.

Para todas las sesiones, el aula debe estar dotado de reproductor de música y video y espejos. A continuación, se detallan los recursos materiales específicos para cada una de las sesiones planteadas, ver tabla 9.

Tabla 9. Recursos materiales de las sesiones de la propuesta.

RECURSOS MATERIALES	
Sesión 1	<p>Música:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Chindolele – Cantajuegos • El baile del cuerpo – Diverplay • Música Disney piano
Sesión 2	<p>Gomets con caras de colores</p> <p>Música:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El baile del cuerpo – Diverplay • Emociones con música • El baile de las emociones – Marina y los Emoticantos • Sonidos de la naturaleza
Sesión 3	<p>Aros</p> <p>Pañuelos de danza oriental</p> <p>Música:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mix Música Nativa Americana Apache y Mezdeke – Shik Shak Shok <p>Video:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baile Kiss Kiss de Tarkan.
Sesión 4	<p>Telas</p> <p>Música:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mix Hora Loca infantil 2020 • Música instrumental de relajación
Sesión 5	<p>Paracaídas</p> <p>Cartulinas</p> <p>Gomets</p> <p>Aro con telas colgado del techo</p> <p>Música:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mix Hora Loca infantil 2020

Fuente: elaboración propia.

8. Evaluación

Podemos encontrar muchos y muy diferentes tipos, métodos y estrategias de evaluación, los cuales dependen, generalmente, de quien lleve a cabo el proceso y que aspectos pretenda valorar a través de la evaluación.

Según el Artículo 140 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, la evaluación del sistema educativa tiene diversas finalidades:

(a) contribuir a mejorar la calidad y la equidad de la educación; (b) orientar las políticas educativas; (c) aumentar transparencia y eficacia del sistema educativo; (d) ofrecer información sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de mejora establecidos por las Administraciones educativas; (e) proporcionar información sobre el grado de consecución de los objetivos educativos, así como del cumplimiento de los compromisos educativos contraídos. (p.80)

Teniendo en cuenta las finalidades propuestas en la legislación nacional y suponiendo firmemente que el alumnado ha de ser el principal beneficiado de dicho proceso de evaluación, creo que es conveniente tener en cuenta considerar la evaluación como un proceso formativo y compartido, ya que, como especifica López (2006):

Por evaluación formativa entendemos todo proceso de evaluación cuya finalidad principal es mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje que tienen lugar y por evaluación compartida entendemos que la evaluación debe ser más un diálogo y una toma de decisiones mutua y colectiva. (p.1)

La evaluación de esta propuesta de innovación tiene un carácter continuo, ya que, se aplica como medio de mejora del proceso, comprobando no solo los objetivos que los alumnos hayan logrado a partir de dichas sesiones, sino las posibles modificaciones o corrección de errores que haya que realizar en la propuesta planteada. Para ello, se llevarán a cabo tres momentos: evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final.

- **Evaluación inicial:** el docente debe conocer el punto de partida del desarrollo individual de cada alumno, a fin de ajustar la propuesta planteada a dichas características. Este tipo de evaluación debe realizarse de manera previa al planteamiento de cualquier propuesta o en caso de contar con una propuesta saber adaptarla a las características individuales de nuestro alumnado.
- **Evaluación continua:** valoración continua de las actividades que se están llevando a cabo y de los procesos de aprendizaje que están teniendo lugar, así

como los inconvenientes que surgen a fin de adaptar la propuesta para posteriores puestas prácticas.

- **Evaluación final:** puesta en común de todos los datos recogidos durante toda la propuesta para comprobar si se han conseguido lograr los objetivos planteados previo a la realización de la propuesta. En este momento, los alumnos también pueden participar en el proceso de evaluación de la propuesta, ofreciendo su punto de vista y las posibles mejoras que ellos creen convenientes realizar para que el proceso de enseñanza – aprendizaje sea mucho más beneficioso.

Evaluación del alumnado:

el docente es el encargado de realizar el proceso de evaluación, realizando una evaluación inicial individual del nivel de desarrollo del que parte cada alumnado y así poder comprobar lo aprendido con las sesiones puestas en práctica. A continuación, ver tabla 10, se especifican las técnicas e instrumentos empleados en la evaluación del alumnado.

Tabla 10. *Técnicas e instrumentos de evaluación al alumnado.*

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Diario del profesor • Ficha de evaluación individual con escala numérica
Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Diana de autoevaluación

Fuente: elaboración propia.

La técnica de evaluación utilizada por el docente es la observación directa y sistemática, es decir, el docente se encarga de observar todo lo que realiza el alumnado durante la sesión y posteriormente se utiliza uno de los instrumentos de evaluación, el diario de profesor, en el que se anota aquellos aspectos más destacables de cada sesión y de cada alumno. Al finalizar la propuesta de intervención, el docente utiliza el otro instrumento para completar la evaluación del alumnado, la ficha de evaluación individual con escala numérica, ver Tabla 11.

Tabla 11. *Ficha de evaluación individual con escala numérica. Consideraciones de la escala numérica: 1 (nada / nunca), 2 (poco, a veces), 3 (normalmente), 4 (bastante / casi siempre) y 5 (mucho / siempre).*

NOMBRE:	1	2	3	4	5	Observaciones
----------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
Identifica y sitúa las diferentes partes de su cuerpo y la de los demás.						
Reconoce las posibilidades de movimiento de su cuerpo.						
Inicia el control y dominio de su cuerpo.						
Reconoce y expresa las emociones y sentimientos básicos a través de su cuerpo.						
Se desplaza de forma autónoma por el espacio.						
Utiliza nociones espaciales básicas para expresar su posición, la de objetos o la de otros compañeros.						
Respeto las capacidades y limitaciones propias de cada individuo.						
Valora y aplica las normas de comportamiento socialmente establecidas (saludo y despedida).						
Utiliza la lengua oral como medio de expresión de ideas, sentimientos y comunicación.						
Se interesa por participar oralmente en situaciones grupales.						
Escucha de manera activa y respeta las intervenciones orales de los demás.						
Representa danzas y bailes con ritmo y creatividad.						

Fuente: elaboración propia.

Mientras que el alumnado realiza una diana evaluando su propio aprendizaje, evaluando aspectos como el conocimiento corporal, el movimiento, la comunicación oral y el reconocimiento de emociones, ver Figura 4.

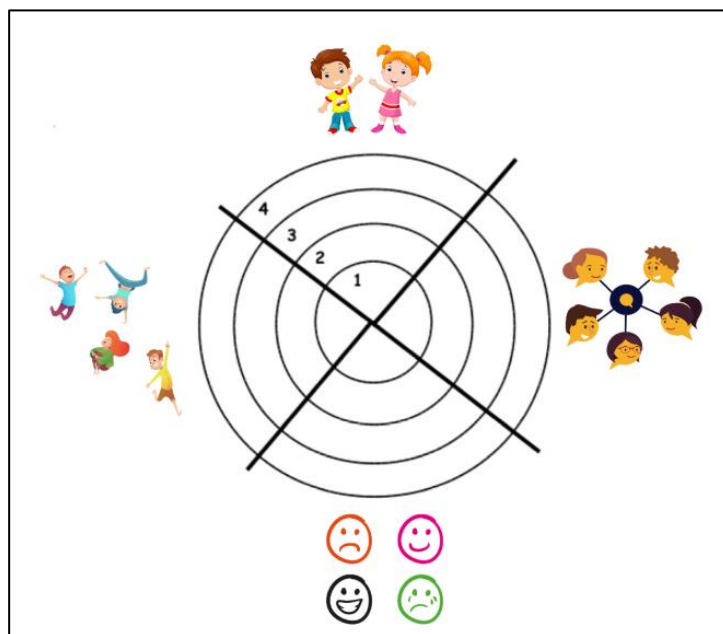


Figura 4. Diana de autoevaluación. Fuente: elaboración propia.

Evaluación de la propuesta:

en primer lugar, es importante adaptar la propuesta planteada a las características del alumnado, por lo que, considero imprescindible tener en cuenta la evaluación inicial, que se realiza individualmente a cada alumno, para adaptar si es necesario las actividades y sesiones propuestas. Esta evaluación se lleva a cabo durante las semanas anteriores a la puesta en práctica de la propuesta y el docente a través de la observación, analiza las características individuales de cada alumno en las actividades cotidianas del aula y lo anota en un diario. La evaluación de la propuesta se realiza con el fin de mejorar el planteamiento realizado a fin de que el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumnado sea mucho más enriquecedor.

A continuación, ver tabla 12, se detallan las técnicas e instrumentos creados para evaluar la propuesta.

Tabla 12. *Técnicas e instrumentos de evaluación de la propuesta.*

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	<ul style="list-style-type: none"> • Diario del profesor (Evaluación inicial) • Ficha de autoevaluación de cada sesión (Evaluación continua)

Realización de las sesiones

- Ficha de evaluación de la propuesta por parte del alumnado. (Evaluación final)

Fuente: elaboración propia.

Con respecto a la evaluación que realiza el docente sobre la propuesta: se utiliza como técnica de evaluación la observación y como instrumento una ficha de autoevaluación de las sesiones, ver tabla 13. El docente rellena una ficha por cada sesión que se lleva a cabo, estas fichas de autoevaluación de las sesiones son el recurso que se utiliza posteriormente para modificar algún aspecto del planteamiento.

Tabla 13. *Fichas de autoevaluación de las sesiones.*

	SI	NO	A VECES	Observaciones
La sesión resulta motivadora y atractiva para el alumnado.				
El alumnado participa de forma activa y con libertad durante la sesión.				
Los alumnos comprenden las actividades que se plantean.				
Los alumnos se implican en la realización de las actividades planteadas.				
El alumnado participa oralmente en los rituales de asamblea y en los ciclos de reflexión – acción.				
Propuestas de mejora para la sesión:				

Fuente: elaboración propia.

Con respecto a la evaluación que realiza el alumnado sobre la propuesta: al finalizar la última sesión, el docente les enseña una cartulina en la que han de evaluar la propuesta realizada. La cartulina cuenta con tres columnas, ver tabla 14, y cada alumno pega un

gomet en la columna que crea correspondiente, explicando al resto de compañeros y al docente porque lo ha elegido. El docente debe leer los ítems a los alumnos para que puedan participar en dicho proceso.

Tabla 14. *Evaluación de la propuesta por parte del alumnado.*

ESTA PROPUESTA ME HA AYUDADO...		
A hacer coreografías y conocer pasos de baile	A conocer mi cuerpo, los movimientos y relacionarme con mis compañeros	A jugar con mis compañeros mientras escuchamos música

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

Este trabajo se presenta con el propósito de dar a conocer los beneficios que presenta la psicomotricidad, y, por tanto, el movimiento, en el desarrollo del alumnado con síndrome de Down, planteando para ello una propuesta de innovación que hace visible las posibilidades de inclusión y de adaptabilidad a las características individuales de cada alumno.

En primer lugar, me gustaría expresar la impotencia sentida al no poder poner en práctica la propuesta planteada, y poder así comprobar de primera mano los beneficios que presenta esta en el desarrollo del alumnado con síndrome de Down. La propuesta no se ha podido llevar a cabo debido a la carencia, en el lugar donde he desarrollado mis prácticas docentes, de grupos de alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil que contaran con alumnos con síndrome de Down. Además, la situación que ha tenido lugar en el país con la llegada del COVID – 19 ha imposibilitado continuar la búsqueda de

grupos y posible puesta en práctica de mi planteamiento. Aun así, decidí continuar con la idea planteada ya que creo firmemente en que el desarrollo del alumnado, y centrándonos, en el alumnado con síndrome de Down, se verá beneficiado tras la realización de las sesiones propuestas.

En segundo lugar, creo que se puede concluir que el principal objetivo planteado al inicio de este trabajo se cumple satisfactoriamente, ya que, logro dar a conocer a la sociedad, y a la comunidad educativa en particular, de los beneficios que pueden presentar las propuestas de psicomotricidad vivenciadas en el desarrollo íntegro del alumnado con síndrome de Down. Así como la idea de que sea una propuesta que incluya a todo el grupo de alumnos y fomenta, de este modo, el desarrollo social y afectivo, destacando la adquisición de valores como el respeto, la normalización de la diversidad y la empatía.

Teniendo en cuenta los objetivos específicos planteados también al inicio del trabajo, creo que a partir de la propuesta planteada se hacen visibles las oportunidades de trabajar de manera globalizada a través de la psicomotricidad, observando las posibilidades que ofrece la danza a nivel expresivo y comunicativo en el periodo de Educación Infantil. Además, se consigue proveer de recursos al alumnado con síndrome de Down favoreciendo así sus competencias sociales.

Para finalizar, creo que es importante destacar y valorar la importancia de la creación de propuestas que fomenten la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales, en este caso concreto, de alumnado con síndrome de Down, ya que, no solo estamos favoreciendo su desarrollo cognitivo, afectivo, social y motriz, sino que, además, se está fomentando su autonomía y mejorando aspecto como su autonomía y autoconcepto.

FUTURAS LÍNEAS DE TRABAJO

El trabajo realizado advierte de los posibles beneficios que presenta la psicomotricidad en el desarrollo del alumnado con síndrome de Down, una línea de trabajo que es necesario poner en práctica y comprobar si es cierto que favorece el desarrollo íntegro del alumnado con síndrome de Down y realizar una evaluación exhaustiva sobre si la propuesta presenta los requisitos adecuados para cumplir con dicho desarrollo. Pero no solo advierte de estos posibles beneficios, a la vez genera nuevas líneas de investigación

y abre futuras líneas de trabajo. Este apartado se dedica a presentar dichas líneas de trabajo que pueden ser de interés para una posible investigación y puesta en práctica.

Respecto a la creación de propuestas de innovación creo que las posibilidades son infinitas, y optando por la psicomotricidad, se puede investigar sobre las diversas técnicas que aplicar, como son los espacios de acción y aventura, los circuitos, el juego simbólico o los cuentos motores entre otros; y comprobar la posibilidad de trabajar contenidos de manera globalizada a partir de dichos planteamientos, utilizando el movimiento como principal recurso del proceso de aprendizaje.

Además, sería interesante plantear nuevas unidades didácticas o proyectos con los que beneficiar el desarrollo de alumnos con necesidades educativas especiales. Incluso comprobar los beneficios que puede presentar la propuesta creada adaptándola a las características de otro tipo de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

En relación con mantener un proceso de aprendizaje autónomo creo que es importante trabajar sobre las metodologías activas que fomentan dicho proceso y enseñar a los futuros docentes los beneficios que presenta en el alumnado el uso de las mismas, pudiendo comprobar los valores y aspectos sociales y afectivos que se desarrollan a partir de estas si las comparamos con un aprendizaje basado en un modelo tradicional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, L. J. (2013). Instrumento de psicomotricidad vivenciada para niños y niñas autistas. *Revista UDCA: Actualidad y divulgación científica*, 16 (2). Recuperado el 20 de mayo de 2020 de: <https://repository.udca.edu.co/handle/11158/1746>
- Angulo, M^a. C. et Al. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Síndrome de Down*. Andalucía, España: Consejería de Educación, Junta de Andalucía.
- Arráez, J.M. y Quirós, V. (2006). Juegos y psicomotricidad. Propuesta y análisis de un programa de trabajo. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y*
- Barrón, A y Rendón, A. (2009). *La estimulación psicomotriz en educación inicial*. (Tesis doctoral). Universidad Pedagógica Nacional: Sinaloa.
- Bernaldo, M. (2006). *Manual de psicomotricidad*. Madrid, España: Pirámide.
- Bernaldo, M. (2012). *Psicomotricidad. Guía de evaluación e intervención*. Madrid: España: Pirámide.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León
- Dussan, C. P. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior*, (8), 73-84.
- Esteve, A.I. y López, V. (2013). La expresión corporal y la danza en Educación Infantil. "La Peonza". *Revista de Educación Física para la paz*, 9.
- Francisco, P. (2015). *El baloncesto para alumnos con síndrome de Down: propuesta didáctica*. (Trabajo Fin de Máster). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- Fuentes, A.L. (2006). *El valor pedagógico de la danza* (Tesis doctoral). Universidad de Valencia, Valencia.
- Hernández, B. (2009). Los métodos de enseñanza en la Educación Física. *ef.deportes.com Revista Digital*, 132. Recuperado el 24 de mayo de 2020 de: <https://www.efdeportes.com/efd132/los-metodos-de-ensenanza-en-la-educacion-fisica.htm>

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- López, V. (2006). La evaluación formativa y compartida en educación física. De la crítica al modelo tradicional a la generación de un sistema alternativo. Revisión de 12 años de experiencia. *ef.deportes.com Revista Digital*, 94.
- López, V. et al. (2001). La sesión en Educación Física: los diferentes modelos y los planteamientos educativos que subyacen. *efdeportes.com Revista Digital*, 43. Recuperado el 24 de mayo de 2020 de <https://www.efdeportes.com/efd43/sesion.htm>
- Maigre, A y Destrooper, J. (1976). *La educación psicomotora*. Madrid: España: Morata.
- Martínez, R. y Aledo, F.J. (2002). Atención a la diversidad: expresión corporal, danza, danzaterapia y necesidades educativas especiales I. *Polibea*, 64, 20 – 31.
- Quirós, M. (2001). Hacia el descubrimiento de sí mismo. Propuesta de intervención psicomotriz en el período de 0 – 3 años. *Revista iberoamericana de psicomotricidad y técnicas corporales*, 3, 77 -88.
- Vayer, P. (1973). *El niño frente al mundo*. Barcelona: España: Científico – Médica.

ANEXOS

Anexo I.

Tabla 15. Sesión 1. Propuesta de innovación educativa.

SESIÓN 1	
Temporalización	60 minutos
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer su propio cuerpo y las diferentes partes que lo constituyen. • Reconocer las posibilidades de movimiento de sus propios segmentos corporales. • Iniciarse en juegos creativos de manera activa y participativa. • Comunicar ideas y sentimientos de manera oral, así como escuchar activamente las intervenciones de los demás.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del propio cuerpo y reconocimiento de las partes que lo constituyen. • Percepción de las posibilidades motrices de cada segmento corporal. • Respeto y valoración positiva de las características personales de cada individuo. • Inicio en juegos y actividades de manera autónoma y creativa. • Uso de la lengua oral como medio de expresión de ideas y comunicación con los demás. • Uso de hábitos socialmente establecidos (saludo y despedida)
Desarrollo de la sesión	<p>Ritual de entrada (10 – 15’): el alumnado se descalza al entrar en la sala, saluda de manera individual a la docente y se sientan formando un círculo para realizar una asamblea inicial. En este primer ritual de entrada, la docente explica que se va a llevar a cabo una propuesta de danza vivenciada,</p>

además se establecen, entre todos, las normas que se tendrán en cuenta durante todas las sesiones.

Tiempo de trabajo (30’):

- 1. Chindolele (10’):** la docente pone en el equipo de música la canción “Chindolele – Cantajuegos”. Explica que los alumnos pueden desplazarse y bailar libremente por el espacio al ritmo de la canción y escuchando la letra. Al ser el primer momento de baile, la docente puede participar de manera activa para favorecer la desinhibición y la libertad de movimiento del alumnado. Tras escuchar esta canción una vez, la docente pide a los alumnos que se sienten en el suelo, en el lugar donde están, y se hace una pequeña puesta en común de lo ocurrido. Se vuelve a poner la misma canción, pero esta vez la docente no interviene como participante.

- 2. El baile de mi cuerpo (10’):** la docente pone la canción “El baile del cuerpo – Diverplay” y al igual que en la actividad anterior, explica a los alumnos que pueden moverse libremente por el espacio, al igual que hará ella, centrándonos esta vez en mover las partes del cuerpo que especifica la canción. Al finalizar la canción, los alumnos se sientan en el suelo en el lugar donde se encuentren del espacio, se pone en común lo ocurrido, haciendo hincapié en que los alumnos recuerden las partes del cuerpo que se tratan en la canción.

- 3. Ahora soy una burbuja (10’):** la docente pide a los alumnos que se distribuyan por el espacio de forma individual, colocándose en un lugar donde al mover los brazos estirados no golpean contra nadie ni contra nada. Esta les pide a los alumnos que imaginen que cada uno está dentro de una gran burbuja. La docente pone música

	<p>de ambiente “Música Disney piano” y va guiando al alumnado con pequeñas premisas: “me muevo dentro de mi burbuja, toco el borde, floto, se deshincha, se vuelve a hinchar, muevo los brazos dentro de la burbuja, ahora los pies...”.</p> <p>Para finalizar, la docente pide a los alumnos que se queden tumbados, boca arriba, dentro de su burbuja y que cierren los ojos. Esta, con música de fondo, les irá pidiendo que centren en sentir su cabeza, sus brazos, sus manos, su tripa, sus piernas, sus pies y que finalmente respiren tres veces lentamente.</p> <p>Ritual de salida (15’): el grupo se coloca sentados formando un círculo y los alumnos indican aquello que han aprendido durante la sesión y para que les ha servido los bailes y movimientos que han realizado. Cada alumno se despide de manera individual de la docente, se ponen de nuevo el calzado y se marchan.</p>
--	--

Fuente: elaboración propia.

Tabla 16. Sesión 2. Propuesta de innovación educativa.

SESIÓN 2	
Temporalización	60 minutos
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las posibilidades de movimiento de su cuerpo y las de los demás. • Conocer las emociones básicas propias y las de los demás a partir de la expresión corporal. • Iniciarse en la expresión de emociones conocidas y saber identificar estas en los compañeros. • Valorar positivamente los momentos de relajación del propio cuerpo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Interesarse por comunicar ideas y sentimientos en los momentos de puesta en común, valorando las aportaciones realizadas por los compañeros.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de las posibilidades de movimiento del propio cuerpo. • Iniciación al conocimiento de las emociones y sentimientos propios y de los demás. • Expresión y comprensión de emociones básicas a partir de los movimientos del propio cuerpo. • Valoración de los momentos de vuelta a la calma y relajación. • Uso de la lengua oral como medio de expresión de ideas y sentimientos.
Desarrollo de la sesión	<p>Ritual de entrada (10 – 15’): el alumnado se descalza al entrar en el aula, se coloca en fila para saludar de manera individual a la docente y se van colocando sentados formando un círculo. La docente pide a los alumnos que recuerden lo realizado en la sesión anterior, y hace hincapié en recordar las partes del cuerpo que trabajaron y donde se localizan.</p> <p>Tiempo de trabajo (35’):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El baile de mi cuerpo (5’): la docente pone la canción “El baile del cuerpo – Diverplay” trabajada en la sesión anterior. Los alumnos reconocerán la canción y se pueden mover libremente por el espacio realizando los movimientos de las partes que se van nombrando. Al finalizar la canción, la docente pide al alumnado que se sienten en el suelo para explicar la actividad que va a tener lugar a continuación. 2. Espejos de emociones (15’): la docente explica que los alumnos se van a colocar con su carita gemela. A cada alumno le coloca un gomets con una carita de un color.

	<p>Al finalizar, la docente pide a los alumnos que busquen al compañero que tiene la carita del mismo color que ellos y así quedan emparejados. A continuación, y con ayuda de la ejemplificación, explica que va a poner una música de fondo, que uno de ellos tiene que expresar con la cara lo que le genera la música (tristeza, alegría, miedo, sorpresa...) y el compañero tiene que copiar la cara. Posteriormente, la pareja cambia de rol y el escultor de emociones es el otro miembro de la pareja.</p> <p>3. El baile de las emociones (10’): la docente explica a los alumnos que ahora van a escuchar una canción “El baile de las emociones – Marina y los Emoticantos” que trata las emociones y que pueden bailar libremente por el espacio. La docente participa de manera activa a fin de fomentar la libertad de movimiento del grupo.</p> <p>4. Relajación en pareja (5’): los alumnos se colocan con su carita gemela. Uno de ellos se tumba en el suelo y el otro le acaricia para relajarlo. La docente pone música relajante “sonidos de la naturaleza” y va detallando las partes del cuerpo que han de ir tocando: la cabeza, los brazos, las manos, la tripa y las piernas. Luego cambian de rol.</p> <p>Ritual de salida (15’): todos los alumnos se sientan en el suelo formando un círculo y se trata entre todos los aspectos más relevantes de la sesión, especificando que emociones han surgido durante las actividades y para qué ha servido el uso de la danza. Cada alumno se despide de forma individual de la docente, se ponen su calzado y vuelven al aula.</p>
--	--

Fuente: elaboración propia.

Tabla 17. Sesión 3. Propuesta de innovación educativa.

SESIÓN 3	
Temporalización	60 minutos

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en la realización de movimientos en función del espacio. • Reconocer los diferentes tipos de música, su diferencia rítmica y adecuar los movimientos a estas. • Realizar desplazamientos libres por el espacio a la vez que se interactúa con el pañuelo de monedas. • Iniciarse en la realización de danzas en gran grupo. • Concienciarse de las posibilidades del control respiratorio como método de relajación. • Comunicar ideas y sentimientos de manera oral, además de interesarse por las aportaciones de otros compañeros.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Desplazamiento autónomo por el espacio. • Uso de nociones espaciales básicas para expresar su posición y la de los demás. • Interés por escuchar y adecuar los movimientos a la música. • Realización de danzas en gran grupo valorando las aportaciones individuales de manera positiva. • Inicio en la progresión del control respiratorio como método de relajación. • Valoración y uso de la lengua oral como medio de comunicación.
Desarrollo de la sesión	<p>Ritual de entrada (10 – 15’): la docente recuerda a los alumnos que han de descalzarse al entrar a la sala, colocarse en fila para realizar el saludo individual e irse sentando en el suelo formando un círculo. Se realiza una pequeña asamblea, recordando lo trabajado en la sesión anterior y se presenta el material principal con el que se va a trabajar hoy, pañuelo árabe, realizando una puesta en común sobre lo que es.</p> <p>Tiempo de trabajo (35’):</p>

	<ol style="list-style-type: none">1. Indios y árabes (10’): la docente coloca por el suelo bastantes aros, enseña a los alumnos que van a escuchar dos tipos de música, música de indios con la que deberán desplazarse fuera de los aros y música árabe con la que deberán colocarse dentro de alguno de los aros y moverse allí. El juego consiste en que los alumnos puedan desplazarse libremente por el espacio moviéndose al ritmo de la música de indios y realizar movimientos en estático cuando suene la música árabe. A mitad de la actividad se realiza una parada de reflexión – acción para tratar con el alumnado lo que está ocurriendo y que expongan sus opiniones.2. ¿Cómo muevo mi pañuelo? (10’): la docente reparte a cada alumno un pañuelo de monedas o pañuelo de danza oriental, explicando que pueden moverse con el pañuelo por todo el espacio, realizar sonidos con él, colocarlo en diferentes partes del cuerpo, etc. Al finalizar, se realiza una puesta en común donde los alumnos exponen lo realizado.3. Danza árabe con pañuelo oriental (10’): la docente pone en el proyector una danza con pañuelo oriental, los alumnos pueden recrear a su manera los movimientos que contemplan en el video o pueden realizar otros similares. Al finalizar el video, se pone únicamente el sonido y los alumnos danzan libremente por el espacio con su pañuelo oriental.4. Noto mi respiración (5’): los alumnos se tumban boca arriba en el suelo, la docente les explica que deben respirar muy profundo intentando llenarse lo más posible de aire y después ir soltando ese aire muy poco a poco, con la boca muy pequeña. Se realiza esta rutina en cuatro – cinco ocasiones.
--	--

	<p>Ritual de salida (10’): el alumnado se coloca sentado en el suelo formando un círculo, exponiendo los aprendizajes que han tenido lugar durante la sesión, así como aquello con lo que se han sentido más cómodos y seguros y con lo que no. Se despiden individualmente de la docente, se calzan de nuevo y marchan al aula.</p>
--	---

Fuente: elaboración propia.

Tabla 18. *Sesión 4. Propuesta de innovación educativa.*

SESIÓN 4	
Temporalización	60 minutos
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar movimientos de forma libre y creativa teniendo en cuenta la música que se escucha. • Conocer las posibilidades de movimiento en parejas utilizando un mismo objeto y siguiendo el ritmo de la música. • Iniciarse en el conocimiento de las posibilidades de realizar movimientos que generan sensación de calma y quietud. • Comunicar ideas y sentimientos de manera oral, así como escuchar las intervenciones de los demás.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrimiento progresivo de las posibilidades individuales de movimiento, valorando positivamente dicha actividad. • Realización de movimientos en pareja utilizando como nexo de unión la música y un mismo objeto. • Exploración de las posibilidades motrices, expresivas y perceptivas propias y la de los demás. • Inicio en el conocimiento de las posibilidades de movimientos que generan sensación de relajación. • Interés por intervenir oralmente en situaciones grupales.
Desarrollo de la sesión	<p>Ritual de entrada (10 – 15’): el alumnado llega al aula y se descalza, para posteriormente hacer una fila y saludar a la</p>

docente de forma individual. Después se sientan en el suelo formando un círculo. El ritual comienza recordando lo realizado la sesión anterior, donde los alumnos aportan sus opiniones y sus aprendizajes. Por último, la docente les explica que esta sesión y la anterior van a realizar danzas con telas y les enseña algunas de estas.

Tiempo de trabajo (30’):

- 1. Mi tela y yo somos uno (10’):** la docente reparte a cada alumno una tela de tamaño mediano, intentado que sean más largas que anchas. La docente pone música y permite a los alumnos moverse con libertad por el espacio con su tela. Ella coge una tela y participa de manera activa en el juego, a fin de servir de guía y ofrecer posibles ejemplos de movimiento a los alumnos. Al finalizar la sesión, se realiza una puesta en común donde los alumnos cuentan que han experimentado con las telas.
- 2. Compartimos nuestra tela (10’):** la profesora divide al grupo de alumnos en parejas y deja una tela a cada una de estas. Al igual que en la actividad anterior, la docente pone música y permite libertad de movimiento al alumnado, quienes deben compartir tela con su pareja al realizar los movimientos. Al finalizar la actividad se realiza una puesta en común de lo ocurrido.
- 3. Mis movimientos me relajan (10’):** la docente pide al alumnado que se coloquen de pie, por el espacio, intentando no estar cerca de nada ni de nadie. Pone música relajante y les pide a los alumnos que vayan moviendo diferentes segmentos corporales siguiendo el ritmo de la música. Terminan sentados, con los ojos cerrados, escuchando durante un breve periodo de tiempo la música.

	<p>Ritual de salida (15’): la docente pide al alumnado que se sienten en el suelo formando un círculo para poner en común lo ocurrido durante la sesión. Cada alumno realiza sus aportaciones. Finalmente se colocan en fila, despiden de forma individual a la docente y se ponen su calzado.</p>
--	---

Fuente: elaboración propia.

Tabla 19. Sesión 5. Propuesta de innovación educativa.

SESIÓN 5	
Temporalización	60 minutos
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una danza en gran grupo, valorando de forma positiva los movimientos propios y los del resto de compañeros. • Aplicar los movimientos por el espacio de los segmentos corporales propios aprendidos en sesiones anteriores. • Expresarse corporalmente de manera libre y creativa. • Interesarse por las ideas planteadas de forma oral por los compañeros y saber expresar las propias. • Valorar la danza como medio de conocimiento corporal, de emociones y de posibilidades de relación.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Representación de danzas y bailes con ritmo y creatividad. • Valoración positiva de las posibilidades de movimiento individuales. • Uso de las posibilidades motrices, expresivas y perceptivas en situaciones de danza grupal. • Expresión corporal libre y creativa. • Utilización de la lengua oral como medio de expresión de ideas. • Escucha activa y respeto por las intervenciones orales de otros.

<p>Desarrollo de la sesión</p>	<p>Ritual de entrada (10 - 15’): la docente invita a los alumnos a descalzarse y entrar al aula, estos se colocan en fila para saludarla de manera individual y una vez la saludan se sientan en el suelo formando un círculo. En esta asamblea, entre todos recuerdan lo aprendido en la sesión anterior y la docente explica que se trata de la última sesión que van a realizar, especificando que también se trata de una sesión de danza con telas.</p> <p>Tiempo de trabajo (35’):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nos movemos con el paracaídas (10’): la profesora pide a los alumnos que agarren un extremo del paracaídas y pone música que marca diferente ritmo (más rápido – más lento). Los alumnos, junto con la docente mueven el paracaídas al ritmo de la música, primero en estático, hacia arriba y hacia abajo y después moviéndose hacia los lados. 2. Nuestra medusa mágica (15’): previo a la sesión, la docente cuelga del techo de la sala un aro grande en el que hay anudadas telas que llegan hasta el suelo, simulando los tentáculos de una medusa. Esta les pide a los alumnos que agarren cada uno un trozo de tela, que unos se coloquen debajo del aro, otros un poquito separados y otros un poco más. La docente pone una canción y los alumnos realizan movimientos siguiendo el ritmo y sujetando su trozo de tela, el cual también pueden mover. En mitad de la actividad se realiza una parada de reflexión – acción para que los propios alumnos reflexionen sobre lo ocurrido y se planteen diversas formas de movimientos. 3. Imagino que soy bailarín (10’): todos nos colocamos frente al espejo y la docente explica que en este momento nos hemos colado en un teatro y que tenemos
---------------------------------------	---

	<p>que actuar como bailarines ante un público imaginario. La profesora pone música variada y los alumnos bailan libremente por el espacio, pudiendo hacerlo individualmente, por parejas o en grupo. Para esta actividad se permite el uso de un elemento de atrezzo (sombrero, colgante, gafas...)</p> <p>Ritual de salida (10’): Al finalizar la última actividad, el alumnado se sienta en el suelo formando un círculo. Todos exponen sus ideas sobre la sesión y los beneficios que creen tiene la danza para ellos y para el grupo. La docente les pide realizar una evaluación de las sesiones llevadas a cabo, utilizando para ello una cartulina y gomets.</p>
--	--

Fuente: elaboración propia.

